

CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

Fecha expedición: 2019/10/09 - 15:03:59 **** Recibo No. S000741999 **** Num. Operación. 01-42790371-20191009-0046

CODIGO DE VERIFICACIÓN ¡SfWrVQmbY

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS DE SUCURSAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: COMMERK

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CATEGORÍA : SUCURSAL DOMICILIO : ITAGUI

CERTIFICA - RESEÑA A CASA PRINCIPAL

QUE LA INFORMACION REFERENTE A LA CASA PRINCIPAL ES LA SIGUIENTE:

NOMBRE CASA PRINCIPAL : COMMERK SAS

IDENTIFICACIÓN: 800007955-2

DIRECCIÓN : KM 1.5 VIA CALI - CANDELARIA CONDOMINIO INDUSTRIAL LA NUBIA BG.88

DOMICILIO : CANDELARIA

CAMARA DE COMERCIO : CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

MATRÍCULA NÚMERO: 91692

CERTIFICA - APERTURA DE SUCURSAL O AGENCIA

POR ACTA NÚMERO 30 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2016 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26915 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE OCTUBRE DE 2016, SE INSCRIBE : APERTURA SUCURSAL..

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 194124

FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 07 DE 2016

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 26 DE 2019

ACTIVO VINCULADO : 38,915,090,053.00

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 42 NO 31 46

MUNICIPIO / DOMICILIO: 05360 - ITAGUI

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3175738017

TELÉFONO COMERCIAL 2 : 4803140

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : luzdary.romero@commerk.com.co





Fecha expedición: 2019/10/09 - 15:03:59 **** Recibo No. S000741999 **** Num. Operación, 01-42790371-20191009-0046

CODIGO DE VERIFICACIÓN ¡SfWrVQmbY

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 42 NO 31 46

MUNICIPIO : 05360 - ITAGUI TELÉFONO 1 : 3175738017 TELÉFONO 2 : 4803140

CORREO ELECTRÓNICO : luzdary.romero@commerk.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : DISTRIBUCION DE LICORES AL POR MAYOR Y POR

MENOR

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4632 - COMERCIO AL POR MAYOR DE BEBIDAS Y TABACO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN CASA PRINCIPAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 863 DEL 12 DE MAYO DE 1987 DE LA NOTARIA PRIMERA DE MANIZALES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26931 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE OCTUBRE DE 2016, SE INSCRIBE : MORENO LOPEZ Y CIA. LIMITADA..

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION CASA PRINCIPAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000863 DE NOTARIA PRIMERA DE MANIZALES DEL 12 DE MAYO DE 1987, INSCRITA EL 12 DE OCTUBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 00026931 DEL LIBRO 06, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: MORENO LOPEZ Y CIA. LIMITADA.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-3155	20030902	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM06-26932	20161012
EP-2400	20080403	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM06-26933	20161012
EP-3720	20080520	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM06-26934	20161012
EP-575	20090507	NOTARIA 17	CALI	RM06-26935	20161012
EP-573	20100507	NOTARIA 17	CALI	RM06-26936	20161012
AC-14	20140210	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	CANDELARIA	RM06-26937	20161012
AC-30	20160927	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	CANDELARIA	RM06-26938	20161012
EP-4078	19930616	NOTARIA CUARTA	MANIZALES	RM06-26939	20161012
EP-6069	19951122	NOTARIA CUARTA	MANIZALES	RM06-26940	20161012
EP-3802	20030901	NOTARIA CUARTA	MANIZALES	RM06-26941	20161012
EP-5211	20070725	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM06-26942	20161012
EP-2944	20080421	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM06-26943	20161012
EP-3010	20080422	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM06-26944	20161012
EP-84	20100201	NOTARIA 17	CALI	RM06-26945	20161012
EP-4988	20111227	NOTARIA CUARTA	CALI	RM06-26946	20161012
EP-1560	20110607	NOTARIA QUINTA	CALI	RM06-26947	20161012
AC-18	20140814	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	MEDELLIN	RM06-26948	20161012

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. EL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD ESTARA COMPUESTO POR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

A) LA COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE LICORES Y TODO LO RELACIONADO CON DICHA ACTIVIDAD A NIVEL LOCAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, LA VENTA AL POR MAYOR



CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR Fecha expedición: 2019/10/09 - 15:03:59 **** Recibo No. S000741999 **** Num. Operación. 01-42790371-20191009-0046

CODIGO DE VERIFICACIÓN jSfWrVQmbY

- Y AL DETAL, IMPORTACION Y EXPORTACION DE LOS MISMOS.
- B) TRANSPORTE NO REGULAR DE PASAJEROS VIA TERRESTRE Y OTROS TIPOS DE TRANSPORTE NO REGULAR DE PASAJEROS.
- C) LA COMERCIALIZACION Y MERCADEO DE TODA CLASE DE PRODUCTOS COMO ALIMENTOS, BEBIDAS, MUEBLES Y EN GENERAL LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN TODAS SUS MANIFESTACIONES.
- D) LA COMPRA, VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, TRANSPORTE, MERCADEO Y DISTRIBUCION DE MERCANCIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS EN GENERAL.
- E) LA ADQUISICION Y EXPLOTACION A CUALQUIER TITULO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES URBANOS Y RURALES, HACER CONSTRUCCIONES Y MEJORAS SOBRE INMUEBLES.
- F) DAR O RECIBIR EN ARRIENDO O A CUALQUIER OTRO TITULO NO TRASLATICIO DE DOMINIO DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES.
- G) LA EXPLOTACION DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES.
- H) LA PARTICIPACION COMO PROMOTOR, GESTOR, O INVERSIONISTA EN SOCIEDADES O EMPRESAS INDUSTRIALES DE PRODUCCION, TRANSFORMACION O ENSAMBLE, COMERCIALES, AGRICOLAS, GANADERAS, AGROINDUSTRIALES, DE MINERIA, DE SERVICIOS, O DE CONSTRUCCION DE CUALQUIER OTRO TIPO DE NATURALEZA, ASI COMO FUSIONARSE, ABSORBERLAS O INCORPORARSE A ELLAS.
- I) LA REPRESENTACION DE PERSONAS NATURALES O EXTRANJERAS BIEN SEA DENTRO DEL TERRITORIO COLOMBIANO O EN EL EXTRANJERO Y EN GENERAL LA CELEBRACION DE CONTRATOS DE SUMINISTRO, AGENCIA COMERCIAL, CONSIGNACION Y MANDATO.
- J) ADQUIRIR Y ENAJENAR CON FIN DE EXPLOTACION MERCANTIL BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONCESIONES O MERCEDES DE AGUA, BALDIOS, MINAS, MARCAS, LICENCIAS Y PATENTES, NOMBRES Y ENSEDAS COMERCIALES, PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, MODELOS DE

UTILIDAD, NUEVAS CREACIONES, DERECHOS DE AUTOR Y EN GENERAL TODA CLASE DE BIENES QUE SEAN OBJETO DE PROPIEDAD INTELECTUAL O INDUSTRIAL; IGUALMENTE CELEBRAR CONTRATOS Y CONCEDER LICENCIAS CONTRACTUALES PARA SU EXPLOTACION.

- K) LA APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, LA COMPAÑIA PODRA ADQUIRIR O
- CONCEDER A CUALQUIER TITULO DERECHOS DE USO, USUFRUCTO O EXPLOTACION, ADQUIRIR BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA Y ENAJENAR A CUALQUIER TITULO AQUELLOS BIENES QUE SEA DUEÑA, TOMAR DINERO EN

MUTUO DE ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO ASI COMO DE CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURIDICA; DAR COMO GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES LAS MERCANCIAS, LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; CREAR, EMITIR, ACEPTAR, SER BENEFICIARIA, ENDOSAR Y NEGOCIAR TITULOS VALORES DE CUALQUIER NATURALEZA Y ESPECIE; CELEBRAR CONTRATOS DE SEGUROS, DE CUENTA CORRIENTE BANCARIA Y EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES





Fecha expedición: 2019/10/09 - 15:03:59 **** Recibo No. S000741999 **** Num. Operación. 01-42790371-20191009-0046

CODIGO DE VERIFICACIÓN jSfWrVQmbY

FINANCIERAS CON ENTIDADES BANCARIAS, ALMACENES DE DEPOSITO, O CUALESQUIERA OTRA PERSONA O ENTIDAD QUE SE OCUPE DE ACTIVIDADES STMILARES; SERVIR DE GARANTE DE LAS OBLIGACIONES DE LOS ACCIONISTAS Y CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS PROPIAS Y EN PARTICULAR DE AQUELLAS SOCIEDADES EN QUE LA SOCIEDAD O LOS ACCIONISTAS TENGAN INTERES ECONOMICO, MEDIANTE LA CONSTITUCION DE HIPOTECA, PRENDA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GRAVAMEN, EN GENERAL EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS CON EL FIN DE CUMPLIR EL OBJETO SOCIAL Y COMO FIN EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES TENGAN DERIVADAS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD.

PARAGRAFO 1: DE ACUERDO CON LA LEY, SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL, LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD.

- PARAGRAFO 2. LA SOCIEDAD PODRA FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES QUE TENGAN UN OBJETO SOCIAL IGUAL O SIMILAR AL QUE LA SOCIEDAD PROPONE, PODRA IGUALMENTE ESCINDIRSE; PODRA FORMAR CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES PARA PARTICIPAR EN TODO TIPO DE LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS.
- PARAGRAFO 3: QUEDA PROHIBIDO A LA SOCIEDAD PRESTAR FIANZAS O AVALES ĎΕ CUALQUIER CLASE O GARANTIZAR CON SU FIRMA O CON SUS BIENES, OBLIGACIONES TERCEROS EN LAS QUE NO TENGA INTERES DIRECTO LA COMPAÑIA.
- LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES CIVILES EN GENERAL, MERCANTILES, SIEMPRE DE CARACTER LICITO Y DENTRO DEL MARCO CERTIFICA DIRECCION, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: LA DIRECCION, ADMINISTRACION Y LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD SERAN EJERCIDAS POR LOS SIGUIENTES ORGANOS SOCIALES:
- A) LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.
- B) EL GERENTE GENERAL.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 30 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2016 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26916 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE DE LA SUCURSAL

MURILLAS GIRALDO JAMES

CC 16,360,480

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL. EL ADMINISTRADOR DE LA SUCURSAL TENDRIA LAS MISMAS FACULTADES DEL GERENTE DE LA SOCIEDAD Y LAS MISMAS RESTRICCIONES O LIMITACIONES, ASI:



CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR Fecha expedición: 2019/10/09 - 15:03:59 **** Recibo No. S000741999 **** Num. Operación. 01-42790371-20191009-0046

CODIGO DE VERIFICACIÓN ¡SfWrVQmbY

FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE GENERAL: EN DESARROLLO DE LO ESTIPULADO EN LA LEY Y EN LOS ESTATUTOS, SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA LAS SIGUIENTES:

- A) HACER USO DE LA DENOMINACION SOCIAL.
- B) EJECUTAR LOS DECRETOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. C) EJERCER LAS FUNCIONES QUE LE SEAN DELEGADAS, TOTAL O PARCIALMENTE, POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, CUANDO HUBIERE LUGAR A ELLO.
- D) DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA
- QUE NO DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y ESCOGER, TAMBIEN LIBREMENTE, AL PERSONAL DE TRABAJADORES, DETERMINAR SU NUMERO, FIJAR EL GENERO DE LABORES, REMUNERACIONES, Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO.
- 5) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA.
- F) LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL EJECUTAR OBJETO SOCIAL CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD EL GERENTE GENERAL PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE TITULOS VALORES Y DΕ NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR,

COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A

- LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES Y EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION Y DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.
- G) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CADA VEZ QUE LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO, O CUANDO SE LO SOLICITE UN NUMERO DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTE POR LO MENDS EL VEINTICINCO POR CIENTO (25%) DE LAS ACCIONES SUSCRITAS.
- H) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, EL BALANCE DE CADA EJERCICIO, Y UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTION Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE LA ASAMBLEA.
- I) INFORMAR A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ACERCA DEL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS Y DEMAS ACTIVIDADES SOCIALES, SOMETERLE PROSPECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS EMPRESAS QUE EXPLOTE LA COMPAÑIA Y
- FACILITAR A DICHO ORGANO DIRECTIVO EL ESTUDIO DE CUALQUIER PROBLEMA,

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR COMMERK



Fecha expedición: 2019/10/09 - 15:03:59 **** Recibo No. S000741999 **** Num. Operación. 01-42790371-20191009-0046

CODIGO DE VERIFICACIÓN ¡SfWrVQmbY

PROPORCIONANDOLE LOS DATOS QUE REQUIERA.

J) APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y DEMAS SERVIDORES DE LA COMPAÑIA A

QUE CUMPLAN LOS DEBERES DE SU CARGO, Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA, ESPECIALMENTE SU CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS. K) CUIDAR QUE LA RECAUDACION O INVERSION DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA SE HAGAN DEBIDAMENTE.

L) EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE DIRECTAMENTE LE DELEGUE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

LAS RESTRICCIONES PARA LAS CUALES DEBERA PEDIR AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, SON:

REALIZAR, FIRMAR, SUSCRIBIR 0 EJECUTAR EN NOMBRE DE LA SUCURSAL ACTOS, NEGOCIOS; DOCUMENTOS O CONTRATOS PARA INVERSIONES NACIONALES O EXTRANJERAS, CUANDO IMPLIQUE, SEGUN EL CASO, COSTOS, GASTOS, OBLIGACIONES, ADQUISICIONES, INGRESOS O DESEMBOLSOS EN CUANTIA IGUAL SUPERIOR 0 DEL EQUIVALENTE A QUINIENTOS (500) MENSUALES VIGENTES AL MOMENTO DE LA CELEBRACION DEL ACTO SALARIOS MINIMOS LEGALES O CONTRATO.

LIMITACION NO SERA ESTA APLICABLE CUANDO EL ACTO, NEGOCIO O CONTRATO CON LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA COMERCIALIZACION DE LICOR, SEA CORRESPONDA QUE SE TRATE DE LA COMPRA O VENTA DEL PRODUCTO O DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE ESTA, TALES COMO EVENTOS PUBLICITARIOS, REALIZACION 0 PARTICIPACION COMO Ü PATROCINADOR ORGANIZADOR DΕ CONCIERTOS, PROMOCIONES, CONTRATACION MARKETING DIRECTO, ENTRE OTRAS. TAMPOCO REOUERIRA AUTORIZACION. TRATANDOSE DE LA CONSECUCION DE RECURSOS EN ENTIDADES FINANCIERAS.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sliaburrasur.confecamaras.co/cv.php selecclonando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ¡SfWrVQmbY



CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR Fecha expedición: 2019/10/09 - 15:04:00 **** Recibo No. S000741999 **** Num. Operación. 01-42790371-20191009-0046

CODIGO DE VERIFICACIÓN JSfWrVQmbY

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

JORGE FEDERICO MEJIA V.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

					•
			w ¹		
	,		•		
		•			
				,	
	·		A.		
	•				
					•
ı		ı			
	•		· .	•	
	•				e de la companya del companya de la companya del companya de la co
•					
	*				
	•				
		•			
	•				•
					i .
					•
		·			
	•				
		Age .			
					•
					,
				•	
		F			
			•		
					•
				· ·	•